



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA I.E.I N°1376 – MANDOLISTA

Año de aprobación: 2023

A. DATOS GENERALES DE LA I.E.:

DREC	CUSCO	UGEL	URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N°1376 – MANDOLISTA	Dirección de la I.E	COMUNIDAD DE BANDOLISTA
MODALIDAD	EBR	TIPO	UNIDOCENTE
DIRECTORA (e)	Andrea Solange Medrano Mendoza	Periodo de vigencia	01 de marzo al 31 de diciembre del 2023
PERSONAL DOCENTE	Andrea Solange Mendoza Medrano		
PERSONAL AUXILIAR DE EDUCACIÓN			

Tipo de gestión: () Privada (X) Pública de gestión directa () Pública de gestión conjunta

Códigos de identificación de la I.E.

Tipo de código	Número
Código modular	1744630
Código de Local	819595

Integrantes de la comunidad educativa.

Integrantes	Número
Estudiantes	5
Directivos	01
Docentes	01
Auxiliar de educación	00



Resolución Directoral N°005 – 2023

Bandolista, 07 de marzo del 2023

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa N°1376 – MANDOLISTA del distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba, departamento de Cusco, presentado por la comisión de estructuración del PAT.

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Educación, que de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento el D.S. N° 011-2012-ED; Ley de los Centros Educativos Privados N° 26549 y su Reglamento el D.S. N°009-2006-ED. y su modificatoria, el **D.S. N° 007-2017-MINEDU** que también modifica el Reglamento de Infracciones y Sanciones para I.EE. Privadas; Ley de la Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento el D.S. N° 004-2013-ED; R.M. N° 712-2018-MINEDU. Normas y Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica y estando con la opinión favorable del personal docente del nivel inicial; y, en uso de las atribuciones conferidas por la normatividad vigente.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, el Plan Anual de Trabajo para el período 2023 de la I.E.I. N° 1376 – Mandolista, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba, Región Cusco.

SEGUNDO: NORMAR, la ejecución del Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2022 en el desarrollo curricular de la Institución Educativa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo de la I.E.I. N° 1376 – MANDOLISTA, es un documento elaborado para ordenar las normas y lineamientos de la política educativa del sector. El Plan Anual de Trabajo viene a constituir una guía de objetivos y acciones que deberán aplicarse en la Institución Educativa durante el presente año escolar 2023, en los diferentes aspectos conforme a las normas contempladas en la Ley General de Educación su reglamento, la R.M. N° 273-2020-MINEDU y demás disposiciones emanadas de la superioridad, los que están en vigencia.

Con la aplicación y ejecución del presente Plan, se pretende optimizar los resultados en los procesos de Dirección y Liderazgo, Desarrollo Pedagógico y convivencia escolar y Soporte al funcionamiento de la I.E., en concordancia con los Cinco Compromisos de Gestión Escolar y demás lineamientos educativos en beneficio de las niñas y niños de nuestra Institución Educativa, así como del equipo docente, directivo y comunidad de padres de familia.

El presente Plan Anual de Trabajo será evaluado durante su proceso y al final para recoger logros, dificultades y sugerencias.

Este Plan Anual de Trabajo es la consecuencia del trabajo de un equipo homogéneo conformado por el personal Directivo-Docente, Madres y Padres de Familia, niñas, niños y autoridades de la localidad comprometidas con el desarrollo de la Institución Educativa.

Equipo directivo.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°1376- BANDOLISTA
OLLANTAYTAMBO-URUBAMBA**

- 2 0 2 3 -

RESULTADOS DE GESTIÓN ESCOLAR ANUAL 2023

N°	COMPROMISOS	INDICADOR	META LOGRADA		DOCUMENTO QUE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
			CUANTITATIVO	CUALITATIVO			
2	Acceso y permanencia de los estudiantes	Número de estudiantes que abandonan en relación al número de estudiantes matriculados.	101 alumnos matriculados para el año 2020: 49 estudiantes en 5 años, 29 niños en 4 años y 23 niños en 3 años. 01 estudiante de 5 años trasladado a otra IE por cambio de residencia de sus padres, manteniendo continuidad de estudios. 0% de niños del nivel inicial en la IE que abandonan sus estudios en relación al número de matriculados.	En este año tuvimos un pequeño incremento de niños y niñas en el acceso al servicio educativo en la IE, en la aula de 3 años. En este año escolar se logró que todos los niños y niñas permanezcan continuando sus estudios de manera remota.	Nóminas de matrícula.	La IE de origen se negaba a dar la resolución de traslado por motivo de problemas familiares entre cónyuges. La madre de familia no comunicó con honestidad su situación familiar.	Implementar un documento que acredite que ambos cónyuges están de acuerdo con la matrícula de su niño o niña o en caso la madre viva sola tener un documento que avale su situación, para evitar contratiempos.
4	Acompañamiento y monitoreo de los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes.	Acompañamiento pedagógico y trabajo colegiado.	28 reuniones colegiadas en el año 2020. 01 participación en el programa Trasciende Maestro. El 100% de docentes participaron en cursos y talleres virtuales de auto formación de Perú Educa así como otros de interés personal.	El número de reuniones colegiadas se incrementó en el año 2020, realizándose de manera remota a través de las plataformas Cisco webex, zoom y Google meet. Interacción positiva con el equipo docente y auxiliar a través de las reuniones colegiadas cada viernes por semana, incrementándose así las reuniones, a diferencia de la etapa presencial. Logramos en este año fortalecer el desarrollo docente en la participación de este curso taller por 4 sábados consecutivos. Reuniones virtuales que promovieron el trabajo colaborativo y cooperativo sobre todo en el planteamiento de experiencias de aprendizaje que se desprendan del contexto y las necesidades reales de cada grupo de niños y niñas.	Actas de reuniones colegiadas y de coordinación. Captura de pantalla. Certificado de participación en los cursos o talleres virtuales. Plan de trabajo remoto.	El compartir el espacio laboral y el espacio familiar, se presentaban algunas interrupciones pero que poco a poco fueron superándose.	Implementar estrategias de participación de docentes en el trabajo colegiado virtual con la socialización de experiencias o estrategias innovadoras. Gestionar con los docentes los temas a ser tratados y delegar el desarrollo de los mismos a cada una de ellas, o invitar a expertos para generar mayor interés en el equipo docente. Propiciar mayor reflexión a nivel de docentes de sobre la práctica pedagógica en el contexto a distancia y plantear estrategias y compromisos de mejora.
	Monitoreo de la práctica	08 visitas de	Se realizó a través de encuentros	Ficha de monitoreo SIMON.	El tener	Gestionar desde un inicio de año	

	pedagógica	acompañamiento para el año 2020 en cada semestre. Se logró 4 es decir un 50% de la meta establecida para este año.	virtuales y presenciales, en equipo y también individuales, Autoevaluaciones por parte de cada una de las docentes. Se realizaron acciones para el desarrollo docente, participando en un cursos virtuales, entre otros.	Documento o fichade Autoevaluación.	que acompañar a las docentes y contar con un aula a cargo a veces se hace un poco difícil completar con lo programado, respecto al acompañamiento remoto.	el proceso de acompañamiento y programar fechas establecidas para el acompañamiento con las mismas docentes.	
	Monitoreo y acompañamiento de avance de los aprendizajes de los estudiantes.	En el área de comunicación de logró desarrollar todas las competencias en 5 años, en 4 años sólo 3 y en tres años sólo expresión oral. En el área de matemática en 5 años se desarrollaron 3 competencias de igual forma en 4 años y en 3 años. En Ciencia y tecnología se desarrolló la única competencia. En personal social se desarrolló 3 competencias en 5, 4 y 3 años. Las competencias transversales de autonomía en las 3 edades y en el uso de las Tic en el grupo de estudiantes de 5 años.	Nuestro espacio de encuentro fueron los grupos de WhatsApp de cada aula, principalmente. Las llamadas telefónicas o video llamadas se convirtieron en un medio más para poder realizar el acompañamiento y retroalimentación para los niños y las familias. Los encuentros a través de la plataforma zoom de igual forma en algunas aulas. Y también el participar en el programa de lectura Compartida una vez por semana permitió visualizar el logro de algunas competencias del área de comunicación.	Análisis de evidencias Portafolio docentes Registro de valoración de los logros de aprendizaje. Planificación semanal y mensual.	Sistematización en el recojo y análisis de evidencias. Retroalimentación efectiva y reflexiva en relación a las competencias desarrolladas.	Priorizar desde un inicio de año las competencias a desarrollar y organizarlas por trimestres para relacionarlas con las situaciones emergentes que surjan de los intereses y demandas del grupo de niños y niñas en los 3 grupos etarios que atiende la IE. Fortalecer las capacidades de las docentes en el recojo y análisis de evidencias así como el proceso e documentar los procesos de aprendizaje, en forma grupal e individual. Comunicar de manera sistemática y gráfica a los padres de familia al finalizar cada proyecto o trimestre los logros de sus niños y niñas así como las sugerencias para arribar a compromisos de acompañamiento en casa más afectivo.	

orientadas al mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, con énfasis en la planificación, conducción y evaluación formativa.	sugerencias o compromisos de mejora.																	
	Diseño y utilización de instrumentos de evaluación formativa.	Instrumentos de evaluación					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Reuniones colegiadas y de coordinación mensuales.	Acta de reuniones					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Acompañamiento individual a cada docente	Cuaderno de campo					X	X	X	X		X	X					
Todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad, en un entorno protector y seguro, donde las y los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo	Conformar el comité de tutoría y convivencia escolar							X										
	Elaboración del plan de tutoría y convivencia.							X										
	Socialización del RI y normas de aula a la comunidad educativa					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Registrarse en el SISEVE					X												
	Elaboración del registro de incidencias a nivel institucional y de aula y su implementación.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar escuela de padres o jornada de padres.							X			X					X		
	Construcción y difusión de normas de convivencia en los grupos de whatsApp.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestión de un clima positivo en el grupo de familias con las que interactuamos. Gestión de un clima positivo en las interacciones a través del whatsApp, u otras plataformas virtuales condocentes, padres de familia y grupo de niños(as).							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación en actividades de integración, celebrativas a nivel institucional o a nivel de la UGEL-Urubamba								X		X								



Semanas de Gestión.



Semanas Lectivas.



Registro en SIAGIE.

Momentos del año	Fecha	Mes
Primer bloque de semanas de gestión 1	Lunes 1 a viernes 10 de marzo (1 semana)	Marzo
Primer bloque de semanas lectivas	Lunes 13 de marzo a viernes 12 de mayo (9 semanas)	Marzo
		Mayo
Segundo bloque de semanas lectivas	Lunes 15 de mayo a viernes 21 de julio (10 semanas)	Junio
		Julio
Tercer bloque de semanas de gestión 2 y 3	Lunes 24 de julio a viernes 4 de agosto (1 semana)	Agosto
Tercer bloque de semanas lectivas	Lunes 7 de agosto a viernes 13 de octubre (10 semanas)	Setiembre
		Octubre
Cuarto bloque de semanas de gestión	Lunes 16 de octubre a viernes 22 de diciembre (10 semanas)	Noviembre
		Diciembre

D. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

COMISIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO:

Equipos de Trabajo	Integrantes	Responsabilidades
Comisión de la gestión de los aprendizajes.	Dirección. Docentes Responsables de cada edad: Andrea Solange Medrano Mendoza	
	Equipo Docente	
Comisión de gestión de recursos educativos y mantenimiento de espacios y de infraestructura.	Dirección Docente representante: Andrea Solange Medrano Mendoza. Representante de padres de familia: Titular: Suplente: Auxiliar de Educación: Representante de CONEI:	
Comisión ambiental y de gestión de riesgos.	Dirección: Andrea Solange Medrano Mendoza. Docente Responsable: Equipo Docente	
Comité de tutoría y orientación educativa.	Dirección: Andrea Solange Medrano Mendoza. Docente Responsable: Andrea Solange Medrano Mendoza. Equipo docente.	Promover que los docentes tutores, en función de las necesidades y e intereses de la y las niñas y niños, dispongan de horas adicionales, para la orientación y el acompañamiento respectivo, en el marco de lo dispuesto, en las normas del año. Asegurar el desarrollo de la tutoría con las y las estudiantes, según sus necesidades de orientación. Desarrollar actividades de orientación a las familias a nivel de institución educativa y a nivel de aula. Coadyuvar en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de los casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos considera.



Comité de Convivencia Escolar	Dirección: Andrea Solange Medrano Mendoza. Docente responsable: Equipo docente Auxiliar de Educación	
--------------------------------------	---	--

E. ANEXOS:

- Plan lector
- Plan de tutoría
- Plan de monitoreo y acompañamiento
- Plan de gestión de riesgos
- Plan de convivencia